



ESTADO DE MÉXICO

COMUNICADO DE PRENSA



“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

992/2023

RESCATA FISCALÍA ESTATAL A OCHO CANINOS QUE SE ENCONTRABAN EN CONDICIONES INSALUBRES EN INMUEBLE DE CUAUTITLÁN

Esta acción fue realizada durante un cateo a un inmueble de la colonia Parque San Mateo.

Cuautitlán, Estado de México, 10 de septiembre de 2023.- Resultado de ejecución de orden de cateo a un inmueble en esta municipalidad, la Fiscalía General de Justicia (FGJEM), en conjunto con personal de la Procuraduría de Protección al Ambiente y de la Policía Municipal de Cuautitlán, rescataron a ocho caninos que se encontraban en condiciones insalubres y con signos de maltrato.

Como parte de una indagatoria iniciada por esta Institución, derivado de una denuncia ciudadana en la que se informó de un inmueble ubicado en calle Carlos Leduc, de la colonia Parque San Mateo, en Cuautitlán Izcalli, se encontraban varios caninos, los cuales estaban en condiciones de abandono y presuntamente no eran alimentados por sus dueños, fueron llevados a cabo diversas indagatorias para corroborar los hechos.

Con los datos de prueba obtenidos, el Ministerio Público solicitó a la Autoridad Judicial otorgar orden de cateo para el domicilio referido; mandamiento que, al ser cumplimentado por personal de esta Fiscalía estatal, PROPAEM y Policías Municipales de Cuautitlán, permitió el rescate de ocho caninos de diversas razas, los cuales presentaban signos de maltrato y se encontraban en condiciones insalubres.

En el inmueble también fueron halladas tres armas de balines, además fue detenido un sujeto identificado como Fernando Fermín “N” de 47 años, quien fue presentado ante el Agente del Ministerio Público para que sea determinada su situación legal, sin embargo, debe ser considerado inocente hasta que sea dictada una sentencia condenatoria en su contra. Al término de la diligencia, el inmueble quedó asegurado, para continuar con las labores de investigación.

Esta Institución solicitó intervención al Centro de Control Canino de Tlalnepantla, para el resguardo de los animales hallados, para que les brinden atención veterinaria y evaluación de su estado de salud.

La Fiscalía General de Justicia pone a disposición de la ciudadanía el correo electrónico cerotolerancia@fiscaliaedomex.gob.mx, el número telefónico 800 7028770, o bien, la aplicación FGJEdomex, la cual está disponible de manera gratuita para los teléfonos inteligentes de los sistemas iOS y Android, para que denuncie cualquier hecho delictivo.

oo0oo

1/1